I Reunión del Grupo de Trabajo Conjunto Ad-hoc CENTROAMÉRICA – UNIÓN EUROPEA

FASE DE VALORACIÓN CONJUNTA

SAN JOSÉ, 31 DE MARZO-1 DE ABRIL DE 2005

- 1. El 31 de marzo y 1 de abril del 2005 se realizó la I reunión del Grupo de Trabajo Conjunto Ad-Hoc Centroamérica- Unión Europea, con el propósito de dar cumplimiento al acuerdo emanado en la Cumbre de Guadalajara y a lo dispuesto en la XIII Comisión Mixta CA-UE para lanzar de inmediato la fase de valoración conjunta del proceso de integración económica regional, cuyos resultados conducirán en su momento a las negociaciones para un Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea, que incluirá un Tratado de Libre Comercio.
- 2. El señor Manuel González Sanz, Ministro de Comercio Exterior de la República de Costa Rica dio las palabras de bienvenida a las delegaciones y a continuación el Señor Mario Alberto Fortín Midence, Viceministro de Relaciones Exteriores de Honduras, y el Señor Karl Falkenberg, Director General de Comercio de la Comisión Europea, dieron por inaugurada la reunión.
- 3. La I reunión del Grupo de Trabajo Conjunto ad-hoc fue presidida por el Señor Irving Guerrero. Viceministro de Industria y Comercio de Honduras, en su calidad de Presidencia Pro-tempore por parte de Centroamérica, y por el Señor Karl Falkenberg, Director de la Dirección General de Comercio, por parte de la Comisión Europea.
- 4. Las áreas generales en torno a las cuales versará la fase de valoración serán el marco institucional de la integración económica, la Unión Aduanera, el marco reglamentario comercial y la reducción de los obstáculos no arancelarios al comercio intrarregional.

A estos efectos, se adoptó una agenda sobre la cual se realizó un intercambio de experiencias sobre:

- Marco Institucional.
- Marco regulatorio comercial y obstáculos no arancelarios al comercio intrarregional, en particular Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, Agricultura y Servicios.
- Aspectos relacionados con la Unión Aduanera, en particular:
 - Implementación del Arancel Externo Común y procedimientos aduaneros comunes a las importaciones.
- Organización de la siguiente reunión del Grupo de Trabajo.
- 5. Para dar inicio al intercambio de experiencias se realizó una presentación sobre el Marco Institucional de la Integración Económica regional Centroamericana, refiriéndose a su marco jurídico, funcionamiento y estructura.
- Como siguiente punto se abordaron consideraciones sobre el marco regulatorio comercial y
 obstáculos no arancelarios al comercio intraregional, en particular Medidas Sanitarias y
 Fitosanitarias (SPS), y en particular los diferentes aspectos de la normativa aplicable en
 materia SPS.

Mr. lut

- 7. Como siguiente punto se trataron los aspectos relacionados con el proceso de conformación de la Unión Aduanera, en particular lo referente a la armonización arancelaria, procedimientos aduaneros comunes a las importaciones, Arancel Externo Común y Libre Circulación de Bienes.
- 8. Finalmente, se trataron los temas de agricultura y el comercio de servicios.
- 9. El Grupo Ad-hoc acordó preparar a la brevedad posible y previamente a la celebración de la II reunión, una lista de expertos en las áreas en torno a las cuales se realizará la Fase de Valoración Conjunta con el fin de continuar este proceso de intercambio de experiencias.
- 10. El Grupo Ad-hoc acordó celebrar la II Reunión de la Fase de Valoración Conjunta, en Bruselas durante el mes de julio de 2005.
- 11. Los participantes expresaron su especial reconocimiento al pueblo y Gobierno de Costa Rica por la hospitalidad y el apoyo brindado que contribuyó al éxito de este importante encuentro.

Pro-tempore del SICA

Por la Comisión Europea